



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ANEXO IV

NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO DEL AÑO ACADÉMICO 2021 EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

(CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 17 DE DICIEMBRE DE 2021)

1.ª Período hábil, lugar y horario.

- Podrá emitirse el voto el día 17 de diciembre de 2021 en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla.

- Con el objeto de evitar aglomeraciones y colas se plantea un escalonamiento en horarios para el voto presencial. Para ello se plantean franjas horarias de 46 personas cada hora por orden alfabético con la siguiente distribución. Dejando la franja horaria de 13:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas para aquellos que no puedan venir en los horarios asignados por causa justificada.

HORARIO MAÑANA	APELLIDOS DE	HORARIO TARDE	APELLIDOS DE
10-11	<ul style="list-style-type: none">ACOSTA JIMÉNEZ, ANTONIO JOSÉ aCASCALES BARRIO, JUAN NICOLAS	14-15	<ul style="list-style-type: none">LEÓN LARIOS, FÁTIMA aMONTERO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER
11-12	<ul style="list-style-type: none">CASILLA BUENO, JOSÉ CARLOS aFRANCO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	15-16	<ul style="list-style-type: none">MONTERO PEDRERA, ANA MARÍA aRODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ALICIA
12-13	<ul style="list-style-type: none">FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA aLEÓN DE MORA, CARLOS	16-17	<ul style="list-style-type: none">RODRÍGUEZ GALLEGO, JOSÉ ANTONIO aZAPATA MEJÍAS, MARÍA DEL CARMEN
13-14	Sin asignar	17-18	Sin asignar

2.ª Medidas de seguridad sanitaria

- El acceso al Rectorado debe hacerse por la puerta principal del edificio en C/ San Fernando y seguir las indicaciones de seguridad establecidas.
- Se procederá a la limpieza y ventilación del Paraninfo con antelación a la hora de inicio de la actividad.



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

- Se mantendrán abiertas las puertas del balcón y del Paraninfo para facilitar la ventilación natural.
- Se ha colocado, en la entrada del Paraninfo, un dispensador de gel hidroalcohólico para uso libre de los asistentes.
- Se recomienda que los asistentes lleven puestas mascarillas FFP2, que se les ofrecerán, si lo solicitan, en caso de no disponer de ellas o de existir necesidad de reponerlas.
- Se dispondrá de varias papeleras con pedal para tirar pañuelos, o en caso de que se tenga que desechar la mascarilla.
- Se ha previsto una nueva limpieza y ventilación del Paraninfo una vez concluya la actividad.

3.ª Instrucciones que deben seguir los participantes en el Claustro

- No deben acceder al edificio:
 - o Las personas que presenten cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, dolor de garganta, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19.
 - o Aquellas personas que sean casos confirmados de la COVID-19.
 - o Aquellas personas vacunadas o no que sean contactos estrechos convivientes de casos confirmados.
- Si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19, no deberá acudir a la sesión. Antes de acudir, deberá comprobar su estado de salud tomándose la temperatura.
- Si a las 48 horas posteriores a la celebración de la sesión de Claustro Universitario, presenta alguna sintomatología asociada con la COVID-19, debe comunicar esta circunstancia a las direcciones de correo electrónico: covid19@us.es y secgen2@us.es para la búsqueda de contactos estrechos.
- El uso de la mascarilla, cubriendo nariz y boca, es obligatorio en todo momento para los asistentes en el interior del Paraninfo, así como en los espacios comunes y en cualquier otro punto del interior y exterior del edificio, aunque se mantenga la distancia de seguridad.
- A su llegada, los participantes deberán dirigirse directamente al Paraninfo, evitando el tránsito por espacios distintos a los previstos.



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

- El aforo de votantes está limitado a 36 personas en total, por hora, no pudiendo superar dicho número la suma de quienes estén ejerciendo el voto, quienes estén preparando el voto y quienes permanezcan esperando sentados en los asientos marcados como habilitados en la parte final del Paraninfo, manteniendo siempre la distancia de seguridad. Si hubiese más presencia de personas, deben esperar fuera del Paraninfo, manteniendo la distancia de seguridad.
- Al entrar en el Paraninfo se debe lavar las manos con el gel hidroalcohólico situado en la entrada. Si presenta alguna alergia se dispondrá de guantes para su uso y una papelera con pedal para desecharlos al finalizar.
- La mesa habilitada como cabina electoral estará provista de sobres y papeletas, así como de bolígrafos en una bandeja para que sean de un solo uso si no dispone de uno propio, aunque se ruega encarecidamente que el votante acuda provisto de bolígrafo propio. Así mismo dispondrán de gel hidroalcohólico para lavarse las manos tras introducir el voto en el sobre.
- Deben evitar el saludo con contacto físico, incluido dar la mano con los integrantes de la Mesa.
- En la mesa de emisión del voto se mantendrá la distancia de seguridad entre el votante y los integrantes de la Mesa.
- En caso de toser o estornudar, deben cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable y tirarlo a continuación en una papelera con pedal. Si no dispone de pañuelos, debe emplearse la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Deben evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- En el caso de estornudar o toser, deben lavarse las manos con el gel hidroalcohólico.
- En el espacio de votación se debe intensificar las tareas de limpieza y ventilación.
- En caso de necesidad, los asistentes pueden usar los aseos disponibles en el pasillo del Nuevo Pabellón.

4.ª Medidas de seguridad para los integrantes de la Mesa

- Los integrantes de la Mesa utilizarán mascarillas FFP2 y guantes, así como para uso del que lo requiera pantallas faciales.
- No deben tocar la tarjeta de identificación del votante, éste debe enseñarla cuidando su orientación para su lectura.



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

- Dispondrán de gel hidroalcohólico en la mesa para limpiarse las manos de forma regular y tras registrar el voto.
- Dispondrán de un bolígrafo de uso personal.
- Dispondrán de agua embotellada y no se debe comer en dicho espacio.

5.ª Recuento de votos

- Concluida la votación presencial, los miembros de la Mesa usarán guantes para proceder al recuento. En este proceso se debe extremar la precaución de no tocarse con las manos la cara, nariz, ni ojos.
- En primer lugar, la funcionaria competente, tras el lavado de manos con gel hidroalcohólico, hará entrega a la Mesa de los sobres que contienen los votos anticipados, así como de las Listas de votantes que han utilizado dicho procedimiento.
- En segundo lugar, por parte de la Mesa se dará lectura sucesiva de los nombres de los claustrales que han ejercido el voto anticipadamente, procediéndose en cada caso a la extracción del sobre interior blanco y a su introducción en la urna tras la comprobación de que el claustral está en el censo electoral y no ha participado en la votación presencial. Si el claustral hubiese votado presencialmente, su voto anticipado no será introducido en la urna y se destruirá inmediatamente sin ser abierto en la destructora de papel.
- En tercer lugar, se abrirá la urna y se procederá al recuento de votos, depositando papeletas y sobres en las bandejas habilitadas al efecto.
- El aforo para las personas que quieran asistir al recuento no debe superar 75 personas sentadas, dejando las primeras filas libres, ocupando los asientos marcados y remitiendo la información del número de asiento que ocupen a Secretaría General a la dirección electrónica secgen2@us.es
- Tras el recuento se depositará los guantes en la papelera con pedal y la mascarilla también.
- Deben disponer de mascarillas de recambio en la zona de la mesa para cambiárselas tras todo el periodo.

Sevilla, 29 de noviembre de 2021.